



# Instituto Electoral del Estado

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES DENOMINADO SISTEMA DE SEGURIDAD DE DATOS PERSONALES DE LA RED DE COMUNICACIÓN ENTRE CANDIDATAS PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018

**1. Denominación del Responsable:** La Dirección de Capacitación Electoral del Instituto Electoral del Estado (IEE), con domicilio en Calle Aquiles Serdán 416-A, San Felipe Hueyotlipan, Puebla, Puebla, C.P. 72030; es responsable del uso, protección y tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales están protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y demás normatividad vigente.

**2. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquellas que requieran el consentimiento del titular.**

Finalidad del Sistema. 1.- Como mecanismo de prevención: registrar los datos personales necesarios de las candidatas que voluntariamente forman parte de la Red de Comunicación entre Candidatas a Cargos de Elección Popular en el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018, con el fin de orientar e informar sobre la violencia política en razón de género, y cómo pueden denunciarla.

2.- En presuntos actos de violencia política en razón de género que se susciten dentro del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018, registrar y dar seguimiento de las denuncias que se presenten por presuntos casos de violencia política en razón de género hasta su total conclusión, para concentrar la información en una base de datos e informar mediante transferencia o de manera disociada sobre estadísticos y numeraria presentando informes al Instituto Nacional Electoral y a la Asociación Mexicana de Consejeros Estatales Electorales A.C.

Los datos personales recabados son: nombre, teléfono particular o celular, edad, firma, sexo, datos de terceras personas (nombre, sexo), dirección de correo electrónico.

Se le informa que no se recabarán datos personales sensibles.

**3. Fundamento legal para el tratamiento de datos personales.** El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en el artículo 68 fracción III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 5 fracciones II, XXX y XXXV, 14, 15 y 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

La Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica está facultada para solicitar los datos personales contenidos en el presente sistema, en observancia al Acuerdo CG/AC-033/18 del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, al Convenio General de Apoyo y Colaboración para la implementación de la Agenda para la Igualdad de Género en el Sistema Electoral Nacional que celebraron el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado; y al artículo 104 fracción IX del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla.

**4. Transferencia de datos personales.**

La transferencia de datos personales será con la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales A.C. y el Instituto Nacional Electoral, con la finalidad de contar con un mecanismo de prevención, registro y seguimiento de las denuncias que se presenten con motivo de la violencia política de género de las candidatas que, voluntariamente forman parte de la Red de Comunicación entre Candidatas a Cargos de Elección Popular en los Procesos Electorales en el Estado de Puebla.

Los datos personales contenidos en el sistema únicamente serán utilizados para la finalidad para la cual fueron recabados.

**5.- Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos personales):**

Usted podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de sus datos personales contenidos en el sistema, directamente en la Unidad de Transparencia del IEE, ubicada en Calle Aquiles Serdán 416-A, San Felipe Hueyotlipan, Puebla, Puebla C.P. 72030. Horario de atención en periodo electoral de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas. Horario de atención en periodo ordinario de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas. Conoce el procedimiento para el ejercicio de estos derechos a través de la siguiente liga:



# Instituto Electoral del Estado

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

[http://www.iee-puebla.org.mx/2017/ARCO/Solicitud\\_DERECHOS\\_ARCO.DOCX](http://www.iee-puebla.org.mx/2017/ARCO/Solicitud_DERECHOS_ARCO.DOCX)

▣ **ACCESO**

▣ **RECTIFICACIÓN**

▣ **CANCELACIÓN**

▣ **OPOSICIÓN**

## 6. Domicilio de la Unidad de Transparencia del IEE:

Calle Aquiles Serdán 416-A, San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Puebla; teléfono (222) 3031100 extensiones 1203, 1298 y 1206, lada sin costo 01800 433 2013. Horario de atención en periodo electoral de Lunes a Viernes, de 09:00 a 14:00 hrs. y de 16:00 a 19:00 hrs. Horario de atención en periodo ordinario de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 hrs. Correo electrónico [transparencia@ieepuebla.org.mx](mailto:transparencia@ieepuebla.org.mx)

## 7. Consulta aviso de privacidad integral.

La Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IEE informa a los ciudadanos que pueden consultar el aviso de privacidad integral, así como cualquier modificación, cambio o actualización derivada del tratamiento de sus datos personales, a través del sitio:

<http://www.iee-puebla.org.mx/prodatosiee.php>

Fecha de actualización: **14/Enero/2020**